

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Miércoles 20 de mayo de 2015

Pág. 5615

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4631 CENTRO INTERNACIONAL DE LITHOTRICIA, S.A.

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, a las 20:00 horas del día 29 de junio de 2015, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Cambiar el régimen de retribución del órgano de administración y, en consecuencia, modificar el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a dicha modificación.

Barcelona, 11 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Rosa Ana Merino Quintanilla.

ID: A150021422-1